

NOMBRE ACTIVIDAD CURRICULAR	
En español:	TALLER INTERDISCIPLINARIO
En inglés:	Interdisciplinary Workshop
Sección:	2
Profesora/profesor a cargo:	Maite Lobos R Lorena Hurtado
Ayudante:	José Pérez
Código U-Cursos:	TINT999-101
Unidad académica/organismo que lo desarrolla	ESCUELA DE PREGRADO
Horas de trabajo presencial y no presencial	3 horas presenciales / 1,5 horas no presenciales
Número de créditos SCT-Chile	3
Semestre y año	2° semestre - 2025

Propósito general del curso

Propósito del curso

El curso *Taller Interdisciplinar* tiene carácter **introductorio y experimental**. Está orientado a la **reflexión teórico/práctica** en torno a problemas artísticos interdisciplinarios que surgen a **partir del desarrollo de la creación e indagación artística en contextos específicos**. Su metodología se sustenta, principalmente, en **el trabajo práctico/colaborativo** entre los y las estudiantes, cuya guía es uno de los roles docentes fundamentales para el curso.

Para el logro de los aprendizajes esperados, los y las estudiantes deberán trabajar tanto con problemas conceptuales, como con los modos de producción que converjan de ello, considerando siempre los contextos específicos desde y para la creación colectiva.

Si bien el curso es impartido en secciones con tópicos y problemáticas diversas, dichas diferencias siempre deben apuntar al cumplimiento del presente propósito formativo.

Competencias y subcompetencias a las que contribuye el curso

COMPETENCIAS

1. **Identifica** fortalezas y debilidades en su ejercicio profesional/disciplinar, reconociendo sus necesidades y buscando alternativas de desarrollo constantemente.
2. **Reconoce** la responsabilidad social y el compromiso ciudadano como ejes éticos fundantes en su formación universitaria
3. **Reflexiona** e investiga individual y colectivamente en torno a su ejercicio profesional/disciplinar con el fin de actuar frente a las problemáticas que surgen de éste.
4. **Valora y respeta** la diversidad reconociéndose como parte de ella, poniendo sus conocimientos al servicio de su desarrollo y defensa.

5. **Actúa** de acuerdo a la ética de su profesión/disciplina, valorándola y promoviendo el respeto de los derechos humanos, desde la responsabilización de sus propias acciones,

SUBCOMPETENCIAS

1.3 Analiza críticamente su práctica artística y la de otros artistas, para identificar problemáticas y generar propuestas respecto de éstas.

1.4 Interpreta críticamente diversos aportes teóricos/prácticos para enriquecer su práctica artística/disciplinar.

2.2 Analiza las diversas implicancias del ejercicio creativo, de las artes situadas en contextos territoriales e identitarios determinados, con el fin de reconocer el rol público/político de la creación artística.

2.3 Propone modos concretos y aplicables de vinculación del conocimiento artístico con el mundo público y social, con el fin de contribuir en transformaciones sociales con foco de equidad.

3.1 Reconoce y selecciona diversas fuentes de información, pudiendo filtrar según la validez de éstas.

3.2 Sistematiza sus registros de procesos formativos/creativos considerando la relevancia y la pertinencia de éstos.

3.3 Formula posturas fundamentadas respecto a los paradigmas artísticos dominantes y sus contrapuntos, con el fin de desarrollar una opinión situada.

4.3 Establece relaciones entre diversos medios de expresión artística, integrando lenguajes, técnicas y procedimientos artísticos que potencien la imaginación, creatividad y expresividad individual y colectiva.

5.3 Potencia la validación de los acuerdos colectivos por medio de la aplicación de éstos en todo accionar relacionado con su quehacer artístico/disciplinar.

Resultados de aprendizaje

- Reflexiona experimentando en torno a tópicos y problemáticas diversas que se le presentan, pudiendo generar una postura personal que problematiza y enriquece su formación disciplinar hacia el campo de la interdisciplinar.
- Participa de manera responsable en procesos indagatorios con características colectivas, pudiendo generar propuestas que emanan de la creación colaborativa.
- Realiza, de manera colectiva/colaborativa, un ejercicio práctico con características de muestra pública, evidenciando el proceso indagatorio e interdisciplinar desarrollado durante el curso, logrando adaptarse a las características y sentidos del trabajo artístico con foco en lo público.

Saberes/Contenidos

A continuación, una propuesta de saberes/contenidos a partir de ideas y conceptos tratados, tratándose de un trabajo en proceso de construcción de un campo de conocimientos que permitirá desarrollar el tema en el tiempo y con diferentes enfoques.

1. INTRODUCCIÓN:

Marco conceptual transversal:

Introducción a interdisciplina, conceptos relevantes. Reflexiones o enfoques sobre interdisciplina, multidisciplina, transdisciplina, post-disciplinas, entre otros.

¿por qué nos importa la InterD? ¿porqué enseñar interD?

qué le aporta a el o la estudiante? en tanto profesional?

preguntarnos por la interD a cada una de nuestras disciplinas

autodefinición. Tensiona las creencias que tenemos: abre visiones sobre nuevos objetos.

2. CONCEPTO TRANSVERSAL PARA TRABAJO EN AULA:

La práctica - la técnica

- Práctica como proceso y como resultado. La dimensión práctica del hacer artístico: el enlace de áreas, la idea de puente entre prácticas. Superar la brecha del binario práctica-investigación artística: cuerpos teorizando, reflexionando sobre la práctica.
- Áreas que están fuera del mundo de las artes, arte y ciencia. Identificación de lugares donde hay desarrollo del tema, (laboratorio del rayo, por ej).
- Miradas hacia el proceso, diálogos metodológicos y quienes confluyen y participan de los procesos.
- Encuentros/ contacto con otros, aspectos emocionales, conocer otre(s) desconocidos.

Metodología

Sesiones presenciales en las que se realizan dinámicas corporales, juegos y ejercicios prácticos y participativos. Estas actividades se complementan con la reflexión en torno al tema a través del diálogo y puesta en común de las reflexiones del grupo.

El trabajo práctico favorece el encuentro, considerando un espacio de libertad para dejarles hacer algo, elaborar entre ellos y tomar decisiones.

Incorporar conceptos a ejercicios que los pongan en tensión y que surjan de la reflexión. condiciones, espacio en el que se realizarán experiencias. El rol del equipo docente es guiar las actividades que son parte del proceso de aprendizaje, buscando observar los procedimientos que los llevan a las prácticas, planteando constantemente la interD como problema, a partir de ello, la práctica. con ello, aparece la corporeidad, aparece una intersubjetividad, atentos y atentas a otras cosas que surgen de ella, otro apellido para esa "práctica".

Evaluación

Todas las secciones realizan dos evaluaciones que contemplen procesos formativos. Ambas evaluaciones ponderan un 50%.

Evaluación Nº1 (40%): determinada por cada sección; incorpora la lectura de textos de bibliografía obligatoria.

Tipo de evaluación: Sumativa

Fecha de aplicación: 14 de mayo (efectivamente realizada el 4 de junio)

Trabajo práctico de exploración del espacio, el gesto y lo sonoro. Patio Domeyko Casa central

Evaluación Nº2 (60%): corresponde a la muestra final.

Tipo de evaluación: Sumativa incluye Autoevaluación sumativa y formativa.

Fecha de aplicación: 09 de julio. Actividad de evaluación de la muestra final realizada.

Requisitos de aprobación

Calificación mínima de aprobación: 4,0

Examen: Por ser un curso de características prácticas, colectivas y colaborativas no se aplica examen

Asistencia: Igual o superior a un 80%

Conceptos clave

Bibliografía obligatoria

Contreras, María José. Las artes en la era de la Posdisciplina. Observatorio Cultural Nº16, Departamento de Estudios, Consejo Nacional de la Cultura y las Artes

Bibliografía complementaria

Taylor, Diana. (2012) Performance. Buenos Aires : Asunto Impreso

Borgdorff, Henk. (2006). El debate sobre la investigación en las artes.
Amsterdam School of Arts

Unidad de Redes Transdisciplinarias (2022)
Herramientas y Principios Básicos para el Trabajo Transdisciplinario. Universidad de Chile

Recursos en línea